

MEMORANDO N° 1507-2014-GRSM-PEHCBM/D.O

CARGO

PARA : **ECON. CARLOS GARCIA SALAZAR**
Jefe Oficina de Administración

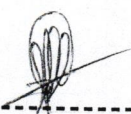
ASUNTO : Solicita Pago de Adelanto Directo por
S/. 4, 378,995.26 Nuevos Soles.

REFERENCIA : 1) Carta N° 817-2014
2) Informe N° 11-2014-GRSM-PEHCBM/RDAP

FECHA : Tarapoto, 18 de Julio del 2014

A través del presente me dirijo a usted, para informarle en relación al documento de la referencia, el Inspector de Obra da conformidad al segundo pago del Adelanto directo equivalente al 2.04 % del Monto del Componente ejecución de Obra que asciende a S/. 4,378,995.26 a favor del CONSORCIO CONSERVADOR, encargado de la ejecución de la Obra: "Contrato de Gestión Vial por niveles de Servicio de la Red Vial Regional Alto Huallaga, Bajo Mayo y Bajo Huallaga, San Martín

Atentamente,



ING. JUAN N. SANTISTEBAN TELLO
Director de Obras - PEHCBM

